



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Villanueva del Pardillo, a 23 de julio de 2018.

El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula la siguiente pregunta a la Concejal de Personal para el Pleno Ordinario del mes de julio de 2018:

**ANTECEDENTES:**

Además de haberlo comprobado personalmente en diversas ocasiones y ponerlo en conocimiento del Concejal de Infraestructuras, reiteradamente nos llegan quejas de los vecinos informando que la barredora realiza la limpieza viaria en sentido contrario a la circulación, es decir, desplazándose en dirección prohibida. De hecho, habitualmente, suele subir por un lado y bajar por el otro, en las calles de sentido único.

No vamos a entrar a valorar el cumplimiento de las normas de circulación. Pero no podemos pasar por alto que la probabilidad de tener un accidente con otro vehículo se incrementa exponencialmente, por mucho cuidado que se ponga.

Por tanto **PREGUNTAMOS:**

¿qué medidas va a tomar el Concejal de Infraestructuras al respecto?

M<sup>a</sup> Ángeles Soto Bernad  
Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo  
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)  
28229 Villanueva del Pardillo  
[pp@vvapardillo.org](mailto:pp@vvapardillo.org)  
[vpardillo@pp.es](mailto:vpardillo@pp.es)